



Organismo
Público
Local
Electoral

COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, fracción II del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, se le convoca a la **Sesión Ordinaria** que tendrá verificativo a las 14:30 horas del día **28 de julio** del año 2016, en la Sala de Sesiones de este organismo electoral, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación y Educación Cívica, de fecha 30 de Junio del 2016.
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Informe que presentan los Consejeros Electorales de esta Comisión, mediante el cual hacen del conocimiento al Consejo General de este Organismo Público Local, del cambio de denominación por el de Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral, de acuerdo con lo señalado en el párrafo segundo del artículo 145 del reformado Código de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 6.- Dar Cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, del 01 al 28 de julio de 2016.
- 7.- Asuntos Generales.

Los documentos relacionados con los puntos 4, 5 y 6 de la presente convocatoria, se han enviado a su correo electrónico, en términos del artículo 55 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este organismo electoral local.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 29 de junio de 2016.

ATENTAMENTE

“Compromiso con la democracia”

C. LAURA LEÓN CARBALLO
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN